
GACETA DE CARACAS

DEL MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1816.

VENEZUELA.

Continúa el artículo de la Margarita.

Nada ocurrió de particular hasta el 19 de marzo. Los sediciosos encerrados en sus posiciones conservaban en su memoria las lecciones que se les habían dado, y solo pensaban ofender con las injurias que vomitaban desde lo oculto de sus guaridas.

El 19 dispuso el brigadier Pardo investir à su vista à los valientes teniente coronel D. Salvador Gorrin, y capitan comandante de su caballería D. Manuel Farias con las bandas de honor con que el capitan general de estas provincias había recompensado su mérito distinguido. Estas faxas tenían los mismos colores del pabellon español.

Formadas en batalla todas las tropas francas de todas armas, partió una escolta acompañada de la música y tambores hasta el cuartel de la ciudad, en donde estaban depositadas las bandas del mismo modo que se observa con las banderas de los regimientos.

Ellas fuéron conducidas con este brillante aparato al campo en donde estaban formadas las tropas, y allí à presencia de todos, y en medio de la música y aclamaciones las ciñó el brigadier Pardo à los valientes à quienes estaban destinadas.

Entónces el brigadier vuelto à las tropas les hizo el siguiente discurso.

Soldados: acabais de ver una expresion pequeña de la justicia de nuestro gobierno. A la faz de vosotros que mirásteis el valor con que el teniente coronel D. Salvador Gorrin y el capitan D. Manuel Farias arrostraron siempre los peligros, manifiesta el gobierno el aprecio que le merecen.

No conoce otras qualidades que recompensar sino el vaíor y la subordinacion. Estas son las primeras virtudes de los militares españoles. Sin ellas vosotros no mereceréis jamas el aprecio de nuestros

dignísimos gefes, ni estas demostraciones, mas apreciables para el honor, que las que apetece la avaricia.

Soldados : no olvidéis este exemplo : las puertas para entrar en este augusto recinto de los honores y premios están abiertas à todos : en vuestras manos está el pisarlo. El Rey, el idolatrado Fernando ve en todos à sus mas queridos hijos : él es nuestro juez, nuestro remunerador, nuestro padre: el que aprendió el arte de reynar en las desgracias es quien ha de valuar nuestros trabajos, nuestros sacrificios : quien ha de recompensarlos.

Soldados : que este honorífico acto sea el móvil de vuestras acciones.

Un grito universal de *viva el Rey, y viva el capitan general* fué la conclusion de este discurso. Las tropas maniobraron en seguida, y desfilaron despues à sus quarteles. *Se continuará.*

CARACAS.

El 29 de mayo último por la noche una iluminacion general anunció que el siguiente dia era el de nuestro amado Soberano el Señor D. Fernando VII. En la mañana del 30 se celebró en la santa iglesia metropolitana una solemne funcion al glorioso San Fernando, en la qual predicó el R. P. F. Domingo Viana del órden de la Merced, y à cuya celebridad, así como al *Te Deum* que la siguió, concurrieron la Real Audiencia, el ilustre Ayuntamiento, todas las comunidades religiosas, las parroquias y un gran concurso extraordinario de personas de todas clases y sexôs. Salvas de artillería y fusilería solemnizaron tambien este acto tan augusto como piadoso.

Despues el señor capitan general interino tuvo besamanos en la casa de su habitacion al qual asistieron todas las autoridades, las corporaciones y un concurso pocas veces visto de personas de distincion. Este acto nos recordó por la vez primera aquellos felices tiempos de Venezuela en que su prosperidad habia llegado á un alto punto, quando los malvados la hicieron desaparecer.

A las tres el mismo señor capitan general en celebridad de tan memorable dia dió en la propia casa de su morada una abundante y exquisita comida, à la qual fuéron convidados y asistieron todos los gefes de los diversos ramos de administracion, los señores ministros de la Real Audiencia, los gefes y muchos oficiales de los cuerpos militares y varias personas de distincion. El señor capitan ge-

neral brindó en él por la conservacion de los preciosos dias de S. M. para el bien y felicidad de sus vasallos en ámbos mundos. El ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo brindó seguidamente por la paz y tranquilidad de estas provincias, por la conservacion de nuestra santa religion, y por la aniquilacion de las opiniones capaces de turbar el órden. El señor regente por la reyna nuestra señora. El señor brigadier D. Pasqual Real lo hizo por el Excm. señor capitan general propietario D. Pablo Morillo, y por los valientes que baxo sus órdenes han conquistado la importante plaza de Cartagena, y pacificado la mayor parte del virreynato de Santafe. Siguieron otros brindando por la conservacion de la real familia, por el señor capitan general interino, y por todos los que han derramado y derraman su sangre en la pacificacion de las Américas.

Por la noche hubo igualmente iluminacion general.

El 8 de mayo último entraron en la capital de Maracaybo la compañía de cazadores de la Union y los pocos enfermos de la division de granaderos del brigadier D. Francisco Tomas Morales. Este y la division entraban en aquella ciudad el 10. Muy pronto estarán entre nosotros aquellos mismos que vencedores en La Puerta, persiguieron los restos de los malvados en Aragua, Urica y Maturin, y concurrieron en Cartagena á destruir las esperanzas de los que las fundaban en aquella importante fortaleza. Muy pronto los veremos despues de haber en la serie de sus victorias caminado mas de 900 leguas, deshecho muchos millares de perversos, atravesado montañas inaccesibles, rios caudalosos y desiertos espantosos, sufrido las inmensas privaciones que eran consiguietes á sus inauditas marchas, y arrostrado por todo para volver al dulcísimo gobierno del mejor de los Soberanos las hermosas provincias que la ambicion, el orgullo y la ignorancia habian separado de él. Muy pronto veremos, segun la expresion de S. E. el general en gefe, este cuerpo, *el exemplo de la lealtad, y el terror de los traidores.*

Segun avisos de Barinas por el correo último una fuerte division del ejército de Santafe se aproxima á aquella provincia por Cúcuta para obrar de acuerdo con las numerosas tropas que allí existen contra los miserables insurgentes de los miserables llanos de Casanare.

Concluye el donativo de los habitantes de Siquisqui y su partido.

Pasqual Montero, 1.--Juan Varela, 1.--Francisco Gonzalez, 1.
 Merced Muxica, 1.--Francisco Rosario Alvarez, 1.--Lorenzo Sil-
 va, 2.--Juan de Jesus Roxas, 2.--Juan Josef Quero, 2.--Jacinto
 Montes, 1.--Bernardo Matute, 1.--Josef Manuel Matute, 1.--Jo-
 sef de la Cruz Alvarez, 1.--Rosario Leal, 1.--D. Juan Agustin Ur-
 quiola, 1.--Esteban Gonzalez, 1.--Ascencion Escalona, 1. Total
 de todos 1143 pesos. = *Francisco Martinez Melean.*

ESPAÑA,

Madrid 8 de abril.

ARTÍCULO DE OFICIO,

Circular del Consejo Real.

Por Real órden de 5 de marzo próxîmo comunicada por el Mi-
 nisterio de Estado al Excmo. señor Duque del Infantado, Presi-
 dente del Consejo, se ha servido el Rey nuestro Señor, haciendo de
 S. E. la mas alta confianza, elegirle para que en su nombre con-
 traiga el matrimonio ajustado con la Serma. Sra. Infanta de Portu-
 gal Doña María Isabel Francisca; y habiendo merecido con la au-
 torizacion de S. M. igual distincion al Sermo. Sr. Infante D. Cár-
 los para que contraiga el suyo respectivo con la Serma. Sra. Infanta
 Doña María Francisca de Asis, remitiendo à S. E. los correspon-
 dientes poderes, para que á su tenor desempeñe tan elevado carácter,
 autorizándole igualmente para el recibimiento de dichas Sermas.
 Sras. Infantas, en caso de que por alguna enfermedad ú otro impe-
 dimento no pueda desempeñar este encargo el Sr. Conde de Miran-
 da, á quien se le ha conferido.

Esta Real resolucion se ha anunciado al Consejo por el referido
 Excmo. Sr. Duque Presidente para su inteligencia, y que le acom-
 pañe en tan singular satisfaccion y habiéndose publicado en él,
 se circule á las justicias de los pueblos por donde transitare S. E.
 para el desempeño de su elevado encargo, a fin de que estén á la
 mira de su llegada, y le reciban con la debida distincion, y le ha-
 gan los honores correspondientes á su alta dignidad, obedeciendo
 y executando las órdenes que las diere con la mayor prontitud.

Lo que participo á V. de órden del Consejo para su inteligencia y cumplimiento, y que al mismo fin lo comuniqué á las justicias de los pueblos de su territorio por donde haya de transitar S. E. ; y del recibo de esta me dará V. aviso.

Dios, &c. Madrid 1.º de abril de 1816.

Queriendo S. M. recompensar con la munificencia que acostumbra el mérito contraído por las tropas del ejército y armada que han contribuido à la ocupacion de la importante plaza de Cartagena de Indias, satisfecho del zelo y pericia militar con que en esta ocasion se han conducido los general, gefes y oficiales del ejército expedicionario de Costa firme, y del valor y disciplina y extraordinaria constancia de las tropas de mar y tierra ; y teniendo en consideracion las recomendaciones hechas à favor de los individuos que mas se han distinguido por los tenientes generales D. Pablo Morillo y D. Francisco Montalvo, el primero general en gefe del ejército expedicionario y el segundo capitan general del Nuevo Reyno de Granada, y por el mariscal de campo D. Pasqual Enrile, segundo comandante general del ejército y en gefe de las fuerzas navales, se ha dignado conceder las gracias siguientes.

En el ejército. = Al teniente general D. Pablo Morillo en gefe del ejército expedicionario de Costa-firme, y al de la misma clase D. Francisco Montalvo, capitan general del Nuevo Reyno de Granada, la gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica: al brigadier D. Pedro Ruiz de Porras, gobernador de la plaza de Santa Marta, el ascenso à mariscal de campo: à D. Pasqual Real, coronel del regimiento infantería ligera cazadores de Castilla, D. Miguel de la Torre, idem del de la Victoria, y D. Francisco Tomas Morales, idem del del Rey de línea y comandante general de la vanguardia del ejército, su ascenso á brigadieres: al coronel D. Gabriel de Torres, teniente coronel de artillería y mayor general de la del ejército, el ascenso à brigadier, y el gobierno de la plaza de Cartagena de Indias: à D. Francisco Warleta, teniente coronel del regimiento infantería de Leon, y mayor general interino de la del ejército, D. Manuel de Villavicencio, comandante de esquadron del regimiento de húsares de Fernando VII, D. Antonio Casano, sargento mayor de artillería graduado de teniente coronel, D. Manuel Barreiro, capitan de artillería idem, D. Juan Camacho, capitan de ingenieros idem, D. Ildefonso de Sierra, te-

niente coronel del regimiento infantería de la Victoria, D. Rafael de Zúñiga, teniente coronel de milicias disciplinadas de Santa Marta, al teniente coronel D. Manuel Zequeira, gobernador interino de Santa Marta, y al de la misma clase D. Gonzalo de Aramendi, comandante militar interino del Valle Dupar, el grado de coronel: á D. Manuel Carmona, capitán del regimiento infantería de la Victoria, D. Donato Ruiz de Santa Cruz, idem de granaderos del regimiento del Rey, D. Miguel Andres Fresno, capitán graduado de húsares de Fernando VII, D. Simon Sicilia, capitán del regimiento del Rey, y D. Sebastian Diaz, idem de zapadores, grado de teniente coronel: á D. Joaquin Cornijo, teniente de cazadores de Barbastro, empleo de capitán efectivo: á D. Gregorio Valiente, teniente de cazadores de Castilla, D. Manuel Ximenez, idem de Barbastro, D. Francisco Ronquillo, idem de Reales minadores, D. Antonio Van-Halen, ayudante del regimiento del Rey, D. Agustin Corcuera, teniente del de Leon, y D. Juan Pino, idem de Reales zapadores, el grado de capitán: á D. Francisco Sainz, subteniente del regimiento de la Victoria, y D. Manuel Ramos, idem del de Barbastro, el grado de teniente: al brigadier D. Antonio Cano, comandante general de una division del ejército, D. Leon de Ortega, teniente coronel del regimiento infantería del Rey, D. Anselmo de Bierna, asesor general y auditor de guerra de la capitania general del Nuevo Reyno de Granada, y D. Josef María Ramirez, secretario de la misma, la cruz de comendadores de la Real órden americana de Isabel la Católica: al capitán D. Melchor Castaños, teniente de artillería, la cruz de caballero de la misma órden: al Dr. D. Josef Oderiz, teniente vicario general del ejército, una canongía en Valencia ó Sevilla: al capellan D. Manuel Ortiz, una canongía de Carácas; y al ilustre cabildo de la ciudad de Santa Marta los honores de mariscal de campo de los Reales ejércitos.

En la armada.—Al mariscal de campo D. Pasqual Enrile la gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica: al capitán de fragata D. Manuel Cordero su ascenso à capitán de navío: el de capitanes de fragata à los tenientes de navío D. Josef Laserna, D. Bernardo de Salas, D. Rafael Santibañez y D. Josef María Chacon: el de capitanes de fragata graduados à los tenientes de navío D. Jacinto Marcaida, y D. Francisco Topete: el de tenientes de navío à los tenientes de fragata D. Simon Ponce y D. Ignacio Chacon: el de tenientes de fragata à los alféreces de navío

D. Ramon Londoño, D. Manuel Mieres y D. Juan Bautista Martinez: el de tenientes de fragata graduados à los alféreces de navío D. Vicente Sanchez Cerquero y D. Josef Cabezas, piloto de la clase de los primeros de la armada: el de alféreces de navío à los de fragata D. Juan Montañó con la antigüedad à este de la promoción de 29 de mayo del año pasado de 1815, D. Elegario de los Cuetos, D. Josef Quesada, D. Esteban Croquer, D. Antonio Tiscar, D. Joaquin Mozo, D. Juan de Arcos, D. Antonio Sotelo, D. Manuel Zaragoza, D. Felipe Roldan, D. Antonio Urzais y D. Juan Mesías: el de alféreces de fragata à los guardias marinas D. Juan Mozo, D. Segundo Diaz Herrera, D. Victoriano Lopez Llanos, D. Josef Salcedo, D. Francisco Osorio, D. Manuel Ibarra, D. Manuel Ortiz Canelas y D. Francisco San Pedro: el de teniente de fragata graduado en su clase de contra-maestre á D. Sebastian Garrido: el de ayudante de contra-maestre de construccion á Manuel Abaida, capataz de carpintero de Ribera: el de oficial primero del cuerpo político de marina á D. Manuel Agüete; y el de la propiedad de oficial quinto del mismo á D. Juan Morote, que era honorario.

*Premios de cruces de la real órden de Isabel la Católica,
y de la de Marina.*

Para comendadores de la primera al capitan de navío D. Josef de Salas, y que se tenga presente su mérito para los ascensos sucesivos con antelacion, y à los capitanes de fragata D. Torquato Piedrola y D. Ramon Eulate: para la de Marina al alférez de navío D. Antonio Van-Halen, y al de fragata D. Josef Quesada.

Pensiones de 4,000 reales sobre el real erario.

Al contra-maestre de construccion graduado de ayudante de ingenieros D. Josef Santa Ana, y à los medicos-cirujanos de la armada D. Francisco Vallecillo y D. Lorenzo Bandini.

A la viuda é hijos menores del piloto de la clase de segundos de la armada D. Julian Delfin el sueldo por entero que este gozaba por via de pension; y à la viuda è hijos menores del capataz de calafates Josef Cancela los dos tercios del sueldo que este disfrutaba.

ba por via de pension ; y por último que se remitan al citado comandante general D. Pasqual Enrile nueve cédulas de la cruz dispensada por S. M. al valor de los marinos para premio de acciones militares y marineras á efecto de distribuirlas entre los individuos de que no se hace aquí mención, y conceptúe digno de esa condecoración.

Igualmente para dar S. M. á todos los individuos del ejército y armada un público testimonio del aprecio que hace de sus servicios, y queriendo perpetuar la memoria de la toma de la importante plaza de Cartagena de Indias, debida á la heroica constancia y sufrimiento de las tropas, se ha servido conceder á quantos individuos hayan permanecido en el ejército expedicionario de Costa-firme durante el bloqueo de la plaza una cruz de distincion ; mandando ademas que en su Real nombre se den gracias al ejército por su distinguida conducta, y á las tripulaciones y guarniciones de los buques que se han empleado en el bloqueo, ò en comisiones de conexión con este importante servicio, por lo muy satisfecho que está del infatigable celo, buena disposicion, valor y conocimientos con que han batido á los enemigos y sufrido las fatigas de este penoso trabajo en buques tan pequeños, y expuestos la mayor parte por lo mal acondicionados á no poder llenar sus deberes con el entusiasmo que les es característico.

El viérnes 14 del corriente mes y año á las seis de la tarde saldrá de esta administracion de correos para la Guayra correspondencia para España que debe conducir al puerto de Cádiz el javeque nombrado San Antonio, su capitan D. Francisco Correa.

Aviso.—Si á alguna persona le conviniera entregar aquí en esta ciudad la cantidad de 70 pesos para recibirla con toda seguridad en la Nueva Barcelona, hable con el impresor de esta gaceta.

Otro.—El que necesite comprar la Historia Eclesiástica por Ducreux en ocho tomos en 4.º y en pasta, nueva flamante por el valor de doce pesos, ocurra á la imprenta. Tambien hay otros libros de venta que se darán con equidad.

Cacao à 27 pesos. Café à 10. Algodon à 19. Añil à 13 reales.

Carácas : por D. Juan Gutierrez Diaz, calle de los Cipreses.